NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 90/2022

Asunción, 16 de febrero de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a las Notas DNC N°'s 883, 918 y 929/2022, ID 386472, a fin remitir nuevamente la Resolución P/CP/N° 6857/2021, y solicitar la verificación del documento a través de la herramienta de "propiedades" que permite constatar que la MAI ha suscrito el Acto Administrativo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/gd